



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO NÚMERO 171 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2023

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art.295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005	LINK
1	EJECUTIVO	BANCOOMEVA S.A.		17-Noviembre-2023	1	2023-00124-00	Auto 1545 - 2023-00124 CorrecciónNbreDteOficioIIPP.pdf
2	EJECUTIVO	Coop. Mult. De Servicios del Litoral- COOPSERVILITORAL	Ricardo Larrahondo Mina, Isabel Álvarez Acevedo. Elizabeth Chacón Balcázar y Héctor Ramón Bonilla Ardila	17-Noviembre-2023	1 y 2	2020-00094-00	Auto 1550 - 2020-00094 NoAccedeRenunciaDdoRequierePartes. pdf Auto 1553 - 2020-00094 EmbargoPension.pdf
3	EJECUTIVO	ITAÚ COLOMBIA S.A	Apoderado Dte: Dra.Jessica Paola Mejia Corredor	17-Noviembre-2023	1	2023-00185-00	Auto 1551- 2023-00185 OrdenalnmovVehicEmbargReqNotifAcre edorPrendario.pdf

Fecha y hora de fijación: **20 de NOVIEMBRE de 2023**, 8:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: **20 de NOVIEMBRE de 2023**, 5:00 p.m

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTS4u> y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co


CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.